

Diligencia: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo Insular de Fuerteventura en el día de hoy.

Puerto del Rosario, a 4 de agosto de 2021.  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Fdo.: África María Oramas Vera

**AFRICA MARIA ORAMAS VERA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS Nº 40 DE 02 DE ABRIL DE 2021, PARA LA PROVISIÓN POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE ALBAÑIL DE LA UNIDAD DE OBRAS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, certifica que, el tribunal calificador en sesión de fecha 02.08.2021 adoptó el siguiente acuerdo:**

**Primero:** Publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes, identificadas según el DNI encriptado, que se han presentado al segundo ejercicio de la fase oposición.

DNI	CRITERIO 1 Correcta Ejecución del Ejercicio de 0 a 5 puntos	CRITERIO 2 Destreza en el Manejo de las Herramientas de 0 a 3 puntos	CRITERIO 3 Utilización de los Equipos de Protección individual de 0 a 2 puntos	TOTAL
**5337***	2,95	1,50	1,38	5,83
**8822***	4,48	2,38	0,75	7,60

**Segundo:** Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación, para que si lo estiman oportuno puedan presentar alegaciones.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a cuatro de agosto de dos mil veintiuno.

VºBº  
EL PRESIDENTE,



Fdo.: Pablo Gopar de Saá

LA SECRETARIA,



Fdo.: África María Oramas Vera